

La selección se desarrollará con arreglo a las bases aprobadas por el Pleno el 4 de junio de 1999, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 147, del 30, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 124, de 30 de junio de 1999, habiéndose publicado la modificación de dichas bases en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 161, de 20 de agosto de 1999, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 277, de 2 de diciembre de 1999.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria únicamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Medina del Campo, 21 de enero de 2000.—El Alcalde, Crescencio Martín Pascual.

2824 *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Borox (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 14, de fecha 19 de enero de 2000, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Borox, para proveer mediante oposición libre una plaza de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Borox, 24 de enero de 2000.—El Alcalde, Luis Miguel Díaz Navarro.

2825 *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Superior.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 18, de 24 de enero de 2000, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza de Arquitecto Superior de Administración Especial, subescala Técnico.

Las instancias solicitando tomar parte en los procedimientos selectivos citados se presentarán de la forma prevista en las bases citadas en el Registro General del Ayuntamiento, o bien en la forma prevista en el artículo 18 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas plazas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña).

Arteixo, 25 de enero de 2000.—El Alcalde, por delegación (Decreto número 587/99), la Primera Teniente de Alcalde, María Isabel Vila Vilas.

2826 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Pedro Abad (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

Publicadas las bases por la que se regirá la provisión de una plaza de Policía Local, mediante oposición libre, en el Cuerpo de Policía de este Ayuntamiento de Pedro Abad, se procede, de

acuerdo con el contenido de la base cuarta de las mismas, a la convocatoria oficial de dicha plaza.

Personal funcionario propio de esta Corporación:

Una plaza de Agente de la Policía Local. Cuerpo: Policía Local. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local.

Bases publicadas en:

«Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 286, de fecha 15 de diciembre de 1999, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 9, de fecha 25 de enero de 2000.

Plazo presentación instancias:

Veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Pedro Abad, 26 de enero de 2000.—El Alcalde, Miguel García Rodríguez.

UNIVERSIDADES

2827 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2000, de la Universidad de Jaén por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 14 de junio de 1999.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de 14 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), de la Universidad de Jaén, y que figuran como anexo de la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Jaén, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Jaén, 19 de enero de 2000.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Garpio.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Ortigueira Bouzada, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Adolfo Blanco Martínez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal 1: Don Francisco de Paula Solé y Parellada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2: Don Francisco Cruz Lario Esteban, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.